



Programa

Materia: Geografía

Año: Quinto

Profesor: Steimberg, Julio

Ciclo: 2019

Unidad propedéutica

Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina

- α) Definición del marco teórico analítico. Arreglo espacial. Sistema internacional, nacional y regional. Relaciones de poder y sistemas decisionales.

Unidad 1

Procesos productivos, economías regionales y asimetrías territoriales

I.- Agroindustrial

- a) Economías regionales. Los procesos productivos ligados a las actividades agropecuarias y agroindustriales.
- b) Actores sociales y procesos productivos: trabajadores rurales y pequeños, medianos, grandes propietarios, arrendatarios, y empresas multinacionales exportadoras. Rol del Estado.
- c) Primarización y desnacionalización de la economía nacional. Apropiación diferenciada de la renta.
- d) Las organizaciones sociales de campesinos y productores agropecuarios en el nuevo contexto nacional/mundial.

II.- Hidrocarburífera

- a) Actividades extractivas relacionadas con la minería y el petróleo. El petróleo en el marco del desarrollo nacional y como factor de poblamiento y de desarrollo local y regional. El proceso productivo del petróleo en la Argentina.
- b) Cambios y continuidades de la explotación del petróleo en manos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) con posterioridad a 1990. Impactos territoriales resultantes.
- c) Los movimientos sociales de desocupados como respuesta social organizada frente a la crisis local/regional.
- d) Las discusiones actuales en torno a la soberanía sobre los recursos energéticos que son estratégicos para el desarrollo nacional.

III.- Industria y servicios.

- a) Industrialización / Urbanización. Principales sectores y ramas productivas y de servicios.
- b) Condiciones espaciales generales para la producción industrial: sitio, posición, servicios, herencia urbana, infraestructuras físicas y sociales.
- c) Las consecuencias socio-espaciales de las políticas neoliberales desarrolladas en la Argentina. Crisis socio-económica en localidades grandes e intermedias. La afectación diferencial de la crisis entre las grandes y pequeñas y medianas empresas (Pymes): La situación social posterior a la crisis del 2001.



## Unidad 2

La problemática de los bienes comunes de la tierra y su relación con los problemas ambientales actuales.

- Las concepciones sobre los bienes comunes de la tierra y la privatización de los recursos.
- La destrucción de bosques nativos por la introducción de cultivos industriales, la obtención de maderas, leña y carbón vegetal.
- El derecho universal al agua. La contaminación de las cuencas hídricas de aguas superficiales y subterráneas. La explotación minera a cielo abierto, los efluentes industriales y los efluentes cloacales.

## Unidad 3

Población y condiciones de vida en la Argentina actual.

- El crecimiento de las desigualdades sociales durante las últimas tres décadas en la Argentina. Los indicadores y técnicas usuales para la medición de las condiciones de vida, las desigualdades sociales y el crecimiento de las desigualdades. Los criterios estadísticos de la definición de la pobreza y la indigencia.
- Indicadores representativos para la determinación de las condiciones de vida: el empleo, la educación, la vivienda y el hábitat como factores asociados que explican las condiciones de vida diferenciadas de la población.
- La diferenciación y desigualdad geográfica de las condiciones de vida en la Argentina urbana y rural. Las condiciones de vida regionales.
- La emergencia de nuevos movimientos sociales de desempleados durante las últimas décadas. El rol de las mujeres en los movimientos sociales.

## Unidad 4

El sistema urbano argentino. Condición y experiencia actuales de vivir en la ciudad.

- La urbanización y el crecimiento del sistema urbano de la Argentina. Cambios y continuidades desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Desigualdad, marginalidad y exclusión social y mercado de trabajo urbano: el empleo, el empleo precario y el desempleo.
- Desigualdad social y fragmentación urbana. La aparición de los barrios privados u otras formas de nuevas urbanizaciones en las ciudades pequeñas e intermedias.
- Los movimientos sociales urbanos. Las demandas por la infraestructura urbana. La privatización del espacio público urbano.

### Evaluación:

La evaluación como proceso será permanente por lo que se considerará, además de conocer los principales conceptos de cada unidad, las siguientes metas:

- Expresión oral y escrita correcta, con uso de vocabulario adecuado y específico de la materia.
- Lectura, comprensión e interpretación de consignas de trabajo y de distintas fuentes de información: censos, climogramas, estadísticas, distintos tipos de gráficos, encuestas, entrevistas, indicadores sociodemográficos básicos y artículos periodísticos.



## *Escuela Secundaria Dr. R. G. Faraloro (CGELP)*

- Reconocimiento de la multiplicidad de actores y/o sujetos sociales intervinientes en la emergencia de los problemas sociales (ambientales, territoriales) considerando y reconociendo las necesidades e intereses que los orienta.
- Caracterización de los contrastes propios de Argentina en el pasado y el presente y establece algunas razones de los mismos
- Ubicación temporal y espacial de las temáticas desarrolladas.
- Proposición y resolución de planteos temáticos.
- Actitud crítica y responsable frente al trabajo en el aula.

### Pautas para la aprobación de la materia:

- Aprobación y entrega en tiempo y forma de trabajos prácticos áulicos y domiciliarios, individuales y grupales.
- Responsabilidad respecto del trabajo en clase y el material necesario para el mismo.
- Aprobación de las evaluaciones parciales y trimestrales, orales y escritas.
- Uso de la plataforma virtual (Santillana.Compartir)

### Pautas para la comisión evaluadora.

- Carpeta de trabajos completa.
- Preparar un tema a elección del alumno o alumna para desarrollar al inicio de la evaluación.
- La evaluación será escrita y solo se pasará a una evaluación oral complementaria en caso que la comisión evaluadora lo crea necesario, de acuerdo con la reglamentación vigente para el caso.
- El alumno deberá responder al menos el 80% de las consignas presentadas, independientemente de lo acertada o no de las respuestas, debiendo lograr un rendimiento promedio superior a los 4 puntos para ser considerado aprobado.